

DIARIO LIBERAL

D. PRAXEDES M. SAGASTA

© Biblioteca Nacional de España

de se defendrá breves días, viniendo después a Madrid para estrechar en sus brazos a los valientes de la plaza de Santo Domingo y a los patriotas que le han dirigido la espresada folioación.

Varios que fueron sargentos de infantería y artillería, Anarés Jal, José Villamido, Luis Rivera, Celso Alonso, Bartolomé Bonet, Antonio Gil, Benito Oñoro, Bernardo Ramos, Juan Portillo, José Enrtaigo y Fernando Sánchez, irán hoy formando un grupo a recibir al héroe de África, al ilustre proscrito, al bizarro general Prim.

Dichos ex-sargentos fueron en su mayor parte deportados hace tiempo a las islas de Pinos y Canarias.

La Redacción de LA IBERIA ha tenido el honor y la satisfacción de presentarse a saludar al vencedor de Alcolea.

El ilustre general Serrano nos dispensa la acogida proverbial en su hidalguía y caballerosidad.

Anuncia LA CONSTANCIA que suspende por ahora su publicación.

¿De veras?... ¿Conque los neos se retiran, ahora que hay completa libertad para escribir y sostener toda clase de ideas, aun las rancias y absurdas del neocatólicismo?

¿O es que esta retirada es falsa? Pues si ciertos escritores neos quieren convertirse otra vez en *padrecobistas*, se equivocan lastimosamente.

Combatid, pero de frente, con la visera levantada. Son ya imposibles las *Pestadas* y los *Padres Cobos*. De algo ha de servir una dolorosa experiencia.

Ayer mañana, el capitán general de Madrid, acompañado de los generales residentes en la capital, estuvieron a presentarse a la Junta Suprema, elegida por sufragio universal, y ponerse a sus órdenes.

Ha llegado a Madrid nuestro bravo y muy querido amigo el brigadier de la Marina de guerra don Tomás Acha, ex-diputado constituyente, y una de las personas más leales, adictas y consecuentes en la defensa de nuestra causa.

Saludamos con orgullo y veneración al respetable anciano en cuyas fibras arde todavía el sagrado fuego de las libertades patrias.

Las Juntas Revolucionarias de algunas capitales han expulsado a los jesuitas que en ellas vivían conventualmente, medida muy en armonía con las necesidades y aspiraciones de la era que acaba de inaugurarse.

Esta medida debe hacerse extensiva inmediatamente a los frailes que habitan el convento del Escorial, los que están consumiendo cantidades que son hoy preciosas para atender a importantes y útiles servicios de la Nación.

Nos escriben de Arévalo, villa muy importante de la provincia de Avila, dándonos cuenta de la manera, chistosa por cierto, de constituirse la Junta Revolucionaria, compuesta en su mayoría de personas notoriamente desafectas al actual orden de cosas, si se atiende a sus antecedentes y conducta anterior. Esta Junta formada anómala, según nos dice nuestro correspondiente, ó sea al estilo borbonico, ha destituido al juez de paz, persona de arraigo en la población, si bien retrógrada, sustituyéndole con otro que lo es más, puesto que desempeña el cargo de secretario de la Asociación de San Vicente de Paul.

¿Si será liberal la Junta de Arévalo? No la recomendamos al Gobierno provisional.

¿Qué será de un tal don José Villa, célebre personaje de Bañaga y otros pueblos comarcanos de esta provincia? Muchos nos alegraríamos no diese alguien razón de este célebre sugeto, aunque no fuera para otra cosa que avisar su paradero a su amo y señor, el célebre, honrado y simpático don Juan Valero y Soto.

Parace que las autoridades de Torrelaguna reclaman a este señor por... volar y otros sucesos.

Se nos suplica hagamos constar, que la bandera que llevarán los voluntarios armados al mando de Gonzalo Mora, para recibir al general Prim, ha sido costeada por el comercio de la calle de la Aduana y varios vecinos de la misma.

Siendo el jardín central de la plaza de Oriente uno de los más agradables que adornan esta capital, no creemos deba privarse por más tiempo a la población de que lo disfrute, y esperamos que la Junta Revolucionaria se apresurará a abrir sus verjas, que perpetuamente cerradas hasta ahora, han sido una injusta acusación de vandalismo, lanzada contra el pueblo de

Madrid, que tantas pruebas tiene dadas y está dando de civilización y cordura.

Es tan alta, noble y generosa la respuesta de la Junta de Santander a la Central, a propósito de la prisión de Calonge, que nunca pecaremos de profanos en su reproducción.

Decíase así: «La Junta Revolucionaria de Santander perdona al general Calonge, y sólo quiere no oír pronunciar más su nombre».

¡Y pueblos de esta fibra han sufrido tanto tiempo la ominosa dominación borbonica!

Hemos recibido y leeremos con la detención que el asunto merece, un opúsculo que nos ha sido galantemente remitido por su autor, don Fernando Gomez de Salazar, con el siguiente título: «DEFENSA DEL JUICIO POR JURADOS».

En esta obra, dedicada al Excmo. señor duque de la Torre, se consigna en sus primeras páginas que no ha podido salir a luz hasta la extinción de los Gobiernos tiránicos, aunque hace cuatro años que estaba escrita.

¡Oh vergüenza!!

Ha llegado a Madrid el oficial señor Nuñez Cortés, emigrado desde las corrientes de enero de 1866, y que es tan distinguido por sus dotes militares como por su patriotismo y sus conocimientos científicos y políticos.

Por los señores arzobispo de Toledo, visitador eclesiástico y coras párrocos, se prohibieron los recibimientos cantados en los cementerios en sufragio de los mayores, que tienen derecho a ello, según reglamento de las archieparquías.

No sabiendo qué razón hubo para ello, aplicamos a la Junta Suprema Revolucionaria de Madrid, dicta las disposiciones oportunas para que se restablezca tan religioso acto.

Tenemos la satisfacción de anunciar al público, que según se nos ha informado, están completamente restablecidas las líneas de la red de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y demás de Andalucía, tanto para la circulación de viajeros como para la de mercancías.

Nuestro estimado colega LA NACION hace algunas revelaciones importantes sobre los trabajos revolucionarios y las personas que antes de los últimos sucesos acontecimientos estaban al frente de los centros directivos de acción. Dice nuestro colega:

«La Junta revolucionaria, que era el alma de todos los trabajos y que permanecía velada por el más impenetrable misterio, se componía de los señores Olzaga (don José), Cantero, Moreno Benítez, Muñoz (don Ricardo) y Lopez Romero».

«La Junta progresista, en relación con la anterior, estaba compuesta de los señores Madoz, Figueroa, Rodríguez (don Vicente), Abascal, Rijo Arías, Picatoste, Asquerino (don Basilio), Carratalá, Masas Sagguinetti, Rodríguez Alvarez, Santin de Quedo, Molina y Cardaño; estos últimos compañeros nuestros».

«La Junta democrática la componían los señores Rivero, García (don Bernardo), Samaniego, García Andrés, García Tejero, Castrovir y algunos otros que no recordamos en estos momentos».

«La Junta titulada Los amigos del pueblo la constituían los señores don Nicolás Calvo de Gaytán, don Narciso y don Victoriano Ametller, don Bernardino de Rada, don Nicolás Mollado, don Braulio Canizares y don Miguel Ferrer y Puente, este último compañero nuestro».

Todos estos señores merecen bien de la patria, y nosotros nos complacemos en hacer justicia a sus servicios y merecimientos.

También hay otras personas cuyos nombres permanecen en la oscuridad; pero que con alma, vida y hacienda han concurrido al triunfo, y que vienen de antiguo, siempre constantes, siempre leales, dando pruebas en todos terrenos de su nunca desmentido amor a la gran causa del Pueblo.

¡Llor a todos los buenos liberales!

Ha vuelto a visitarnos nuestro apreciable colega democrático LA DISCUSION, cuya Redacción se compone de los señores don Bernardo García, don José Rodríguez Morales, don Pedro Pruneda, don Adolfo Jorastri y don Ramon Chies.

Saludamos con verdadera efusión la reaparición de nuestro apreciable colega. Juntos luchamos igualmente que con los demás queridos colegas democráticos, para cohar por tierra el alcázar de la tiranía; juntos, hoy que aqnel ha sido derribado, debemos continuar trabajando para que nuestra gran Revolución se consolide y dé de sí sus beneficios frutos.

Saludamos, pues, a todos los redactores, y especialmente a su director señor García, nuestro amigo de tantos años.

Se nos asegura que no fué un capitán del Resguardo, sino don Antonio Millán, capitán de bomberos de Villacorta (isla de Cuba), con licencia actualmente en Madrid, quien, acompañado del paisano don Alejandro Aud Azanza, intimó la rendición a la fuerza de infantería y Guardia civil que estaba el día 29 de setiembre en el patio del ministerio de la Gobernación. No habiéndolo conseguido a la primera intimación, exigieron que volvieran las armas hacia arriba y quitaran los fulminantes, hecho lo cual, se apoderaron de las armas y prorumpieron en vivas a la Libertad.

Hoy forman parte de la fuerza de a caballo que guarnece a Palacio.

La Junta de la plazuela de Anton Martín ha dirigido a la de Gobierno la petición de que disponga con la mayor urgencia la supresión de los conventos de ambos sexos, y derribo de los mismos de esta capital y su provincia. Con esta medida se conseguirá aumentar la riqueza pública con los edificios que deberán construirse, y se dará ocupación a miles de obreros en este período de general necesidad.

Nos parece muy oportuna la petición, y no dudamos que será atendida con la urgencia que su utilidad reclama.

Tenemos la mayor complacencia en anunciar a nuestros lectores haberse presentado un sugeto a la Junta del distrito del Centro, y que omitió el decir su nombre, haciendo el donativo de cuatro mil pesetas, con el filantrópico objeto de que fuesen socorridos los pobres del mismo.

La Junta, que desde el primer día de nuestro glorioso alzamiento ha desplegado una actividad admirable, no tan sólo para el armamento de las fuerzas populares que están a su cargo, sino acudiendo también a todas las atenciones que el servicio de la Patria reclamaban, ha dispuesto que los cuatro mil pesetas se distribuyan quinientos por día, entre los pobres del referido distrito, habiendo dado las más expresas gracias a la persona caritativa que tan espontánea generosidad mostró.

Hechos como el que nos ocupa, no necesitan comentarios: los dejamos al juicio de nuestros lectores, y es cierto que no podía esperarse otra cosa del generoso pueblo español.

Ayer han subido los fondos en la Bolsa de Madrid.

Continúa la confianza.

¡Pues!... Todo esto es consecuencia de la anarquía, del luto y desolación de que nos habla la protesta de Pau.

Podríamos a quien correspondiera que inmediatamente mande quitar a todos los cornetas y tambores del ejército los galones que llevan en las mangas, por tener los colores de la casa Borbon, y que los sustituya por otros cualesquiera, prefiriendo, en cuanto sea posible, los colores nacionales.

Merece leerse el siguiente parte telegráfico que publicó anoche LA ESPERA:

«El Estándar, ocupándose de la protesta de la ex-reina Isabel, dice: «Que la conducta seguida últimamente con ella por su ilustre aliado es de pura forma, y que el único aliado que Francia puede tener en España relativamente a sus asuntos es el P. ebo español, representado por el Gobierno que él mismo se haya dado».

«El Estándar termina esperando que Isabel de Borbon no se figure que la hospitalidad francesa pueda servir para que se complacientemente propusiera a los católicos a la neutralidad completa y absoluta que el Gobierno imperial se ha impuesto respecto a los asuntos de España».

La Regeneración de hoy trae un artículo magnífico. En uno de sus párrafos dice que no conspirará, porque no le gusta, y que si alguna vez se levanta una patria carlista, que protesta desde ahora para entónces.

En otro asegura que obra de buena fe. Y por último, espera que el Pueblo y nosotros mismos, convencidos, con el tiempo, de la insuficiencia de nuestras doctrinas, la pediremos protección y la suplicaremos que nos preste las suyas.

«No haríamos mal negocio. Esto y habernos de obedecer tradiciones y de intrigas reaccionarias, es todo lo más importante de su artículo, que ocupa casi dos columnas, y que aconseja tengamos siempre presente».

Así lo haremos, hermanos, porque siempre somos galantes con las damas, por más que gesticulen con monjes.

Inmediatamente que se supo en Pinto el pronunciamiento de Madrid, que fué a las cinco de la tarde del mismo día 29, se instaló la Junta Revolucionaria, compuesta de varios individuos de allí, presididos por nuestro antiguo amigo y constante

liberal don Francisco Ortiz de Lanza-gorta.

Y a propósito: Noble es en verdad la conducta que dichos patriotas, como igualmente todos los vecinos de Pinto, están observando con el marqués de Novalléche, tan gravemente herido en el puente de Alcolea, defendiendo, por mal entendido pundonor, más que por otra causa, el Gobierno despótico de doña Isabel de Borbon.

Nosotros aplaudimos semejante conducta, porque aparte de que un herido debe ofrecer siempre respeto, en algo nos hemos de distinguir de nuestros tiranos enemigos: lo liberal no quita a lo cristiano.

Se nos propone que abramos una suscripción nacional para erigir una estatua al inolvidable fundador de LA IBERIA, a nuestro siempre llorado amigo Calvo Asensio.

Nada pudiera sernos más grato que la realización de esta idea, iniciada hace años con grandes resultados, pero que no pudo llevarse a efecto, merced a la intolerancia y despotismo de las situaciones pasadas.

Cuando se reanun las próximas Cortes Constituyentes, será ocasión de tomar un acuerdo sobre este patriótico asunto. Entretanto podrá fijarse también el sitio en que ha de colocarse la estatua; pero no se olvide que el pueblo de Madrid reclama este honor, pues tuvo la gloria de elegirle tantas veces diputado suyo el donado y liberal distrito de Maravillas.

Amantes de las economías, deseamos se reduzcan en lo posible los gastos públicos, y creemos que no deben pagarse sueldos a personas que no presten servicios al Estado; por esto proponemos que se dejen de pagar multitud de sueldos que cobran los ingenieros de minas, montes y de caminos que nada hacen, ó por falta de plazas que cubrir ó por no existir obras para utilizar sus servicios.

La Junta de Barcelona ha acordado la demolición de la Ciudadela y parte de Atarazanas, para que la Rambla pueda estenderse hasta el mar.

Las obras de demolición habían empezado ya.

Se hace cada vez más necesario que se supriman los derechos de correos para los libros.

Hoy continuarán de nuevo sus funciones los dependientes de policía urbana.

Los municipales, en efecto, nada tienen que ver con la política. Sirvan bien al Pueblo de Madrid, que esta es su misión, y el mismo pueblo les ayudará a cumplirla, siquiera para que reinen en las calles la limpieza y el asno que toda población culta reclama.

Ha llegado a esta corte el ilustre general Izquierdo.

Bienvenido sea a la capital el libertador de Sevilla, el guerrero de Alcolea.

La fuerza popular que dá la guardia al Banco de España, está mandada por don Rafael González Llanos, a quien la Junta provisional Revolucionaria nombró por medio de un oficio.

Nuestro amigo el señor González Llanos y la fuerza que manda, prestan un verdadero y patriótico servicio.

Anuncia una publicación que han regresado a Madrid los señores don Estanislao Figueras y don Julian Asensio, que fueron comisionados por el general don Francisco Serrano, para acompañar hasta la frontera desde Alcañiz al conde de Girgipat, después de la acción de Alcolea. Anterior a las cuatro de la mañana llegaron a Bilbao los viajeros dirigidos al conde a Lisboa, después de haber dado las más expresas gracias a su acompañante por las atenciones que le guardaron en su viaje. El jefe de movimiento de la fuerza de Ciudad Real a Badajoz, señor Valero, proporcionó a estos señores los comisionados, haciéndoles además amplios ofrecimientos y acompañándolos hasta Elbas.

Ha fallecido en esta corte la señorita doña María de la Concepción Ayaso y Salinas, hija del señor don To. e Ayaso, magistrado de la Audiencia de Granada, y hermana de los señores don Pedro y don Mariano, abogados de este Colegio, amigos y colaboradores nuestros. Dejó con su muerte en su familia un vacío imposible de llenar. Sus muchas virtudes, la igualdad de su carácter, y su formalidad, más propia de la vejez que de sus pocos años, la hacían digna del aprecio de todos cuantos la conocían. Ha perecido víctima de una afección crónica del corazón, «expas-raría por el inmenso sentimiento que causó en toda su familia, y en ella principalmente, la muerte de su virtuosa madre, acaecida el año pasado».

Damos el pésame más sentido a esta familia, en la que es hoy el dolor tan

grande como delicado y entrañable ha sido siempre el cariño que ha unido a todos sus individuos.

CRONICA REVOLUCIONARIA.

De Alhambra (Ciudad-Real), nos escriben el día 3, diciendo que a las ocho de la mañana llegó la columna de infantería y caballería, compuesta de vecinos de Manzanera, Membrilla y otros pueblos, y capitaneada por don José Valero, don Pedro Galiana, y don Antonio Arías Miralles, cuyos valientes han abandonado sus familias para ir a exponer sus vidas por la santa causa de la Libertad. La Junta del espresado pueblo de que es secretario nuestro amigo y correligionario don Demetrio Jimenez, salió a recibir a la columna, la que fué objeto de una entusiasta ovación. Después de permanecer los defensores de la Libertad como media hora en Alhambra, se despidieron enemigo de generales aclamaciones para regresar a sus respectivos pueblos.

«Junta de Gobierno de la ciudad de Mérida.

«La Junta cuya presidencia me ha sido encargada por aclamación del pueblo, ha recibido con la mayor satisfacción las sinceras y caballerescas manifestaciones del señor don Manuel Casanovas y España, comandante de la Guardia civil de la provincia de Cáceres, en las que ha espresado con la dignidad y patriotismo que le distinguen, el deseo de que la fuerza de su mando, encargada por su institución en la conservación del orden, coopere al objeto de este alzamiento; en su virtud, el pueblo de Mérida, por conducto de sus actuales representantes, da un voto de gracias a los señores jefes y oficiales de la Guardia civil y rural que manda el espresado señor, a quien suplica que lo haga así presente a todos los individuos, asegurándoles que el vecindario de esta ciudad, siempre ensusato, los ha considerado y considera como sus íntimos hermanos, puesto que son los que contribuyen a garantizar sus más estimados derechos».

Dios guarde a Vd. muchos años. Mérida, 30 de setiembre de 1868.—Andrés Galán.

«Señor comandante de la Guardia civil existente en esta ciudad.

«Don Andrés Galán, presidente de la Junta Revolucionaria de la ciudad de Mérida, nos participa la satisfacción con que la Junta ha recibido las sinceras manifestaciones de don Manuel Casanovas y España, comandante de la Guardia civil de la provincia de Cáceres, en las que espresa con el mayor patriotismo el deseo de que la fuerza de su mando coopere al objeto del Alzamiento, y que la espresada Junta acordó dar un voto de gracias a los jefes y oficiales de la Guardia civil y rural, que manda el espresado comandante».

«En Alcañiz de San Juan se verificó el pronunciamiento el día 29. A la llegada del primer tren de Andalucía, el ex-diputado de oposición don Juan Alvarez Gar-ra dió el grito de Libertad en la misma estación, el cual fué secundado por todos los que se hallaban allí, y lo mismo por los viajeros. Inmediatamente se formó la Junta con las personas siguientes:

Joaquín Alvarez, presidente.—Benito Girard.—José Villamar.—Gonon Flores.—Vicente Moreno.—Juan Comas.—Santiago Magueros.—José Ferrer.—Serafio Cardenas.—Juan Alvarez Guerra.

La fuerza de caballería e infantería que había en el pueblo, también se pronunció desde los primeros momentos y fraternizó con el pueblo, sin que haya ocurrido el más leve disgusto».

«El día 1.º del corriente se adhirió al Alzamiento Nacional la importante villa de la Puebla de la Calzada, en la provincia de Badajoz, y se constituyó por elección popular una Junta de Gobierno compuesta de las siguientes personas:

Juan de Oca Amigo, presidente.—Francisco Yerto.—Andrés Conjo.—Antonio María Amigo.—Pedro Maza de Coca.—Gonzalo Grajeda.—Fascual Cascales.—José Romero.—Juan R. Menzies, hijo del pais y vecino de Madrid.

«El 30 del pasado se pronunció la ciudad de Jerez de los Caballeros. La población en masa se dirigió a las Casas Consistoriales dando entusiastas vivas a la Libertad y a Prim; penetró en ellas, y sacando el retrato de doña Marcelina de Borbon, lo arrojó a la hoguera que había encendida en la Plaza. Después recorrió el Pueblo la ciudad, tocando varias bandas de música el popular y patriótico himno de Riego».

«La Junta Revolucionaria de Barbastro se compone de los señores siguientes: Presidente: Juan Pardiña.

Vicepresidente: Tomás Mago.

Vocales: José Payol.—Basilio Fierro.—Julian Puyol.—Domingo Buil.—Manuel Duz.

Secretario: José María Caballero.

«En Alamillos (Múrcia), se verificó el pronunciamiento el 29 del pasado setiembre con el mayor orden y la más entusiasta alegría. No publicamos los nombres de los individuos que componen la Junta, porque no se nos han remitido; pero los

daremos a conocer en cuanto lleguen a nuestra noticia.

«La Junta de Gobierno de Búrgos ha dirigido una manifestación patriótica a los habitantes de la provincia, aclamando Cortes Constituyentes. Está compuesta la Junta de los señores siguientes:

Eusebio Salazar y Mazarredo.—José María Villalobos.—Julian Gonzalez.—Agustín Moreno.—Félix Moradillo.—Manuel Izquierdo.—Julian de la Llera.—Zacarias Casaval.—Pedro Marron.—Santiago Rodriguez.—Tomás Arribas.—Martín Barrera.—Francisco Arquigala.—Gregorio Martín Lopez.—Felipe Corral.—Pedro María Angulo.—José Soto de Vega.—Cayetano Lereña Bastillo.

«El 30 del pasado setiembre se verificó en Vicálvaro el pronunciamiento y se nombró una Junta provisional, la que reasumió sus atribuciones en la que se nombró el 4 del corriente por sufragio universal, cuyos individuos son:

Presidente: Juan Martínez. Lociano Sanz.—Matías Sanz.—Angel Antolin.—Juan Cazaleta.—Juan Galeote. Secretario: Adolfo Rozalem y Rozalem. «La Junta Revolucionaria que se nombró en Aravaca el 30 del pasado setiembre, se compone de los señores siguientes: Presidente: Juan Catarinen. Juan M. Muñoz.—Juan Martínez y Kteber.—Meliton Anguita.—Bafael Villa. «El día 1.º se constituyó la Junta en Madrid, compuesta de los señores Socar.—Plata.—Perez Moreno.—García.—Alvarez Ugena.—Valcárcel.—Diaz Miguel.—Rodríguez Toribio, y Rodriguez.

ESPIRITU DE LA PRENSA

acerca de la protesta de Isabel de Borbon.

(PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.)

LA NACION dice lo siguiente: «Lo estamos viendo y no lo creemos. La ex-reina se ha atrevido a lanzar a la faz del mundo una protesta, la cual revela que en el corazón de esa señora no se abrigaba otro sentimiento que el de su propia persona; que no había para ella más Patria, ni más intereses, ni más derechos que los de su dinastía; que se creía reina de derecho divino, y que los españoles eran a sus ojos un rebaño de corderos que podía sacrificar impunemente. Revela más la protesta: revela que a tener posibilidad la ex-reina, hubiese entendido la guerra civil en España, sin que la arriesgaran los torrenes de sangre que se vertiesen, ni la desolación en la Patria. ¿Y aún nos amenazan desde tierra extranjera: aún dicen que se propone obrar en contra nuestra; y hasta supone lo inaudible! que España ha perdido su honor».

EL IMPARCIAL se espresa en estos términos:

«Esta protesta es el último grito de despecho y de guerra lanzado por la que tanto debe al Pueblo español, al que quería sumir en una nueva guerra civil como la en que tantos tesoros gastó y tanta sangre derramó esta heroica Nación, a la que tan mal ha pagado sus sacrificios la ingrata Isabel».

«Por fortuna, contra la firme voluntad de la mayoría del país, enérgicamente manifestada en los últimos sucesos, nada vale ese grito de despecho y de guerra, que sólo podría hallar alguna eco, aunque nunca triunfar, si la Revolución no se mostrase siempre tan sensata como hasta ahora».

LA NOVEDADES emite este juicio:

«Está firmado (el manifiesto) por ella, y se habla en él de virtud, santidad de la familia, corazón maternal y otros sucesos que podrán ver nuestros lectores poco más abajo de estas líneas».

«Suponemos que éste será el último acto presentado por la etiqueta en el desmontamiento de los reyes. Por formalidad más ó menos no hemos de quedar mal».

«Por primera vez en nuestra vida nos atreveremos a pedir algo a Isabel Borbon. Y este algo es que si publica otro papel, sea más corto y esté mejor escrito».

LA DISCUSION dedica los períodos siguientes al asunto de que nos ocupamos:

«Es falso, de todo punto falso, que el alzamiento (no conjuración) haya lanzado a España en los horrores de la anarquía. Quien haya visto la situación del país hace un mes, y vea ahora la tranquilidad que en todas partes reina y el júbilo que anima todos los semblantes, no podrá comprender cómo doña Isabel de Borbon se atreve a decir a la faz de la Europa entera que España está sumida en los horrores de la anarquía, que va a verse envuelta en la desolación y en la ruina».

«Precisamente es todo lo contrario; precisamente nunca hemos disfrutado de más paz, ni nunca hemos presentado un porvenir más halagüeño que desde el día en que hemos oído gritar al Pueblo y al Ejército con frenético entusiasmo: ¡Abajo los Borbones!».

«Nos importa poco, por lo demás, que corran peligro, como asegura doña Isabel de Borbon, «los intereses de la religión, los fueros de la legitimidad y del derecho» Esas son frases hechas que ya nada

jardiner que permanecía en su cabaña del jardín para guardar la casa.

Llamaban el campo a un grande espacio de costa a dos leguas y media de Hawarden, entre Chester y Flint, a las orillas del Dee, a un cuarto de legua poco más ó menos del sitio en que este río desemboca en el mar de Irlanda ó más bien en el golfo que comunica con él.

Se invertían dos horas y diez minutos en hacer este camino, nunca más ni nunca menos. El cochero arreaba con su látigo tres veces al caballo, la primera cuando arrancaba, la segunda a la mitad del camino, y la tercera cuando llegábamos a la calle de árboles.

Grandísima fué la sensación que me causó el mar la primera vez que le vi. Aunque el golfo del Dee sea bastante estrecho, se podía descubrir desde lo alto de un montecillo la mar hasta el horizonte, y yo estendi mis brazos hacia el infinito con un gesto tan apasionado como si lo hubiese hecho hacia la eternidad.

El domingo, que durante los siete meses hermosos de la primavera, del verano y del otoño, todos los pasamos invariablemente en el campo, lo dedicábamos a la oración y al paseo. Yo tenía en él, no sólo después del almuerzo, como el jueves, la dirección de los niños, sino, también después de la comida.

Allí no necesitábamos carruaje alguno, puesto que el campo, situado en la orilla derecha del río Dee, entre éste y el golfo, nos ofrecía a nuestra elec-

—Hágale usted proposiciones a su vez, Arabella; no me opongo.

—Señorita, si va usted a Londres, y se contenta con la colocación de doncella de confianza, con el sueldo de diez libras esterlinas al mes, tendré siempre la mayor satisfacción en recibir a usted... Deme usted, Rowmney, un pedazo de papel y un lápiz.

—¿Qué se propone usted?

—Darle a esta hermosa joven la dirección de mi casa.

—¿Con qué objeto?—preguntó Rowmney levantando los hombros.

—¿Quién sabe?—dijo Arabella.

—¿Y tendría usted, Arabella, el atrevimiento de tener en su casa una cara semejante?

—¿Por qué no?—dijo Arabella con cierto aire de desafío.—Soy de las que buscan las comparaciones en vez de evitarlas.

Y después volviéndose hacia mí:

—Tome usted, señorita,—me dijo,—para todo evento, ahí está mi dirección.

Y me dió el papel en que había escrito estas palabras: «Miss Arabella, Oxford street, 23».

Yo las tomé sin saber qué uería de estas señas, y hasta sin intención de aprovecharlas, como Eva tomó la manzana quizás sin intención de comerla.

—Vámonos, Rowmney,—dijo aquella señora;—dentro de una hora nos esperarán en Park Gate y tenemos que atravesar el Estrecho.

Se levantó el pintor, echó un Luis a los pies de la

—¡No vaya usted a perderla, tentadora!

Después dirigiéndose a mí me preguntó el pintor:

—Miss Emma, ¿querría usted hacermee un grande servicio?

—De muy buena gana,—le contesté.—¿En qué consiste?

—¿Quiere usted permanecer sin movimiento cinco minutos para que pueda sacar un croquis de usted?

—Con mucho gusto, caballero.

—Entónces, permanezca usted como está ahora.

Yo permanecí en la misma postura, él dió media vuelta al taburete, y en menos de diez minutos, hizo a la acuarela un precioso croquis de mi persona.

significan en el siglo XIX, en el sentido que quiere dadas la ex. soberana. Los pueblos van aprendiendo a no reconocer otra legitimidad que la que emana de su soberanía, y saben que pueden pasarse por encima de sus reyes.

«Sépa don Isabel de Borbon que desde su ausencia gozamos de una paz octaviana; que el orden, la propiedad, la familia, han sido respetados por este noble Pueblo, abandonado a sí mismo, mucho más respetados que lo han sido durante los treinta y cinco años de su oprobioso reinado.»

El PARELLON NACIONAL se limita en el comentario a estas palabras:

«Trabajo nos cuesta creer en la autoridad de este documento, que prueba con equivocada idea tiene la ex-reina del noble y grandioso Alzamiento Nacional que califica de rebeldía.»

El RCO NACIONAL hace sobre el espresado documento las siguientes ligeras observaciones:

«Ante todo evidenciase en el desgraciado escrito, que el que la ha redactado ha tenido empeño en presentar a don Isabel dignísima hija de su padre, monstruo aborrecible vomitado por el Alverno en esta Nación noble y sufrida cual ninguna, pues si Fernando, de infamia y maldad memoria, nunca se arrepintió ni olvidó, su primer vástago ni olvida ni se arrepiente.»

(PERIÓDICOS DE LA NOCHE).

LA ESPERANZA inserta sus comentarios la protesta.

«La Revolución ha derribado en los últimos diez años muchos tronos en Europa y América; pero ninguno tan grande y secular, tan arraigado al parecer como el de don Isabel de Borbon. Por eso su caída produce tan gran estrépito y honda sensación.»

«Es evidente, que ni la ruina de sus parientes los monarcas de Nápoles, ni la de los príncipes soberanos de Modena y Toscana, ni las revoluciones acaecidas en el Oriente de Europa, en los Estados romanos y en Grecia, ni el fracaso del imperio mejicano, acompañado de tan trágicos incidentes, ni el destronamiento del rey de Hannover y de otros soberanos acaecidos en favor de Prusia, habían sugerido a don Isabel de Borbon serios temores de llegar a verse en la horrible desgracia que hoy la aflige y que sinceramente compadecemos.»

«Era católica y monárquica, amaba a la España a su modo, y los políticos adalides, que han perdido su trono, la habían hecho creer que era la personificación del carácter y de los sentimientos del Pueblo español. La falsa pintura que por espacio de mucho tiempo la hicieron del carácter y de las aspiraciones de su Pueblo, fue causa de que olvidase lo que, sin embargo, estaba consignado en la historia con páginas bien tristes y gloriosas, lo que las personas bien intencionadas de todos los partidos, aun aquellas que acababan de desprenderse del moderado, la recordaban de palabra y por escrito, con una constancia digna de mejor éxito, es decir: que había subido al trono en virtud, más que de su derecho, de la voluntad de la Nación; que representaba y significaba para ésta el triunfo de la Libertad y del régimen constitucional sobre el absolutismo, y que no podía faltar, sin exponerse a graves riesgos, a su origen y significación.»

«No cabe duda de que la Revolución de setiembre ha sorprendido a don Isabel de Borbon, ni de que, aplicada la frase de un ingenioso escritor acerca de la rápida transición que se verifica a veces en el estado de la mujer, no sabe cómo sucedió. Sin embargo, la historia contemporánea pudo haberla ilustrado acerca de este punto. A poco que la hubiera consultado, a poco que sus consejeros hubieran osado recordarle las lecciones que contiene, se hubiera convencido de que no existen ya en el mundo poderes irresponsables. El sistema constitucional no admite, es verdad, descargando la responsabilidad sobre los consejeros del monarca, pero después de haber rodeado a la Libertad de tales garantías, que no se concibe que la violencia sea nunca precisa para hacer triunfar la voluntad del Pueblo sobre la de una sola persona.»

LA REROMIA inserta el manifiesto-protesta sin comentario alguno.

LA POLITICA reproduce el espresado documento, sin más comentario que las líneas con que lo encabezaba la Gaceta.

EL PUEBLO condensa su juicio sobre el citado documento en las siguientes líneas:

«Es un documento que no inspirará más que un profundo desprecio a cuantos lo lean. La mentira, la desvergüenza y la vanidad satánica resultan en esa pól, autorizada por la más ingrata de las criaturas, por la más vulgar y despreciable de las mujeres, por la más fúnebre y abominable de las reinas, por esa moderna Malibana, en fin, cansada, pero no harta, como diría Juvénal, de sangre, de injuria y de tiranía.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL no hace comentarios a la protesta.

LA REGENERACION dice a propósito de la protesta estas palabras:

«Respetablemente, señora, cual cumple a dignos adversarios, no de vuestra persona, sino de lo que ella representa, adversarios a quien la Revolución no ha sorprendido en vuestras antepasadas ni halla hoy en las suyas, nos permitimos recordar ciertos hechos que hoy como nunca, al parecer, debían estar fijos en vuestra memoria.»

«Cuando a consecuencia del hecho de Maroto, uno de los hechos memorables a que acabamos de aludir, vuestro tío don Carlos de Borbon puso su planta en tierra francesa, dirigiéndose a los soberanos de Europa, les dijo: Mi causa es vuestra causa, y los reyes no oyeron esas palabras o no hicieron caso de ellas, y los que defendían vuestro trono exclamaron: ¿Veis la diferencia: don Carlos simbolizaba el derecho de los reyes; Isabel representa el derecho de los pueblos.» Y al decir esto justificaron su conducta de entonces, y por anticipación su conducta de hoy, tanto más lógica en ellos cuanto vos más tarde y repetidas veces habéis acusado a aquellas palabras que más de una vez también, en el mismo sentido, han salido de vuestros labios.»

Se espresa EL UNIVERSAL en los siguientes términos:

«Los monarcas de la especie y de la familia de don Isabel no suelen distinguirse por la observancia de los deberes que su cargo les impone; pero la raza es confesable: nunca faltan a dos obligaciones que ellos mismos se han impuesto: la primera es tomar las de Villadiego cuando puede correr peligro su importante salud; la segunda es protestar contra quien les hace tomar las de Villadiego.»

«Don Isabel de Borbon ha protestado, pues, y ha hecho bien, ya que eso puede distraerla y distraerlos. Desahogados tan

inocentes ninguna consecuencia desagradable pueden tener; y siempre sirven para mostrar, la frescura, cómo los eternos enemigos de la libertad y del derecho se han faltan a la verdad y al pudor, suponiendo a España sumida en los horrores de la anarquía, é invocando virtudes cuyo solo nombre debiera sacarles los colores al rostro.»

«Si las causas de nuestra gloriosa Revolución no fuesen tan universalmente conocidas, las pondría en claro esa protesta, verdadera patente de incapacidad que a sí misma se ha expedido don Isabel de Borbon.»

EL DIARIO ESPAÑOL hace las apreciaciones siguientes:

«Parece imposible que la ex-reina Isabel haga a los españoles tan tontos que haya podido figurarse puedan hacer efecto ciertas palabras y ciertas declaraciones. Nosotros felicitamos a don Isabel de Borbon por este documento, debido, según dicen los periódicos franceses, a la pluma del señor Marfori.»

«Pero comedio del desdén literario que ofrece aquel documento, sobre la conexión de sus períodos y la escasa trabazón artística de sus párrafos, se levanta un pensamiento que hace tracción a los instintos y a las aficiones políticas de Isabel de Borbon. Su manifiesto, su protesta, sus quejas, son los de un monarca absoluto; si procediesen de aquel rey que por voluntad propia se puso bajo el caparazón de Napoleón I y le felicitaba por los triunfos de las armas francesas en España, no tendrían acaso los lamentos de la desterrada de Pau distintos carácter y tendencias; la protesta de 30 de setiembre de 1868 parece escrita en 1823 por Fernando VII, desde el puerto de Cádiz, a donde le habían llevado nuestros abuelos cuando defendían la Libertad de la Patria contra la presión de bayonetas extranjeras.»

«No faltan en el documento que examinamos las frases que han sido siempre propias de los monarcas absolutos, derribados a impulsos de las revoluciones populares. Hasta el derecho divino se invoca, bien que de un modo indirecto, por Isabel de Borbon, que desaconseja para todo el de representación y Soberanía de la Nación. Ni hay para la ex-reina votos, ni juramentos, ni compromisos que a persona no se refieren, ni cree posible que existan dos entidades diferentes en la Patria y el monarca. Así es que cuando acusa a los promotores de la Revolución y a los que a ella se han adherido de traidores y perjuros, no los considera perjuros y traidores a la dinastía, sino a la Patria. Por ventura Isabel de Borbon era el Estado, como quería su ascendiente Luis XIV? Y caso de existir traidores a la Patria, que realmente han existido como orígenes de esta Revolución, ¿en dónde estaban sino en el palacio, en los propósitos, en el espíritu, en los deseos y en la política de Isabel II?»

OFICIAL

(Gaceta de ayer.)

JUNTA REVOLUCIONARIA DE MADRID.

La Junta provisional Revolucionaria, por acuerdo de este día, en vista de las consideraciones en que la funda, ha acordado admitir la renuncia que del cargo de rector de la Universidad central, ha hecho el catedrático de la misma don Julian Sanz del Río.

Madrid, 4 de octubre de 1868.—El presidente, Joaquín Aguirre.

La Junta provisional Revolucionaria, por acuerdo de este día, ha tenido a bien encargar al doctor don Fernando de Castro, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad central, el rectorado de la misma vacante por la renuncia que don Julian Sanz del Río ha hecho, y le ha sido admitida; debiendo conservar la cátedra que actualmente desempeña.

Madrid, 4 de octubre de 1868.—El presidente, Joaquín Aguirre.

En este momento, que son las once de la noche, acaba de constituirse la Junta superior Revolucionaria, elegida en sufragio universal por los distritos de Madrid, y al participárselo a la provisional para los efectos consiguientes, tenemos que hacerle también de que, por unanimidad, se acordó un voto de gracias a esa que tan dignamente ha prestado Vd., por los importantes y patrióticos servicios que prestó en tan difíciles circunstancias.

Madrid, 5 de octubre de 1868.—Por acuerdo de la Junta, los secretarios: Inocente Ortiz y Casado.—Telefóro Montejó y Robledo.

El presidente de la Junta provisional Revolucionaria.

La Junta superior Revolucionaria, elegida en sufragio universal por los distritos de Madrid, ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don Juan de la Torre.—Excmo. señor marqués de los Castillejos.

Presidente efectivo: Excmo. señor don Joaquín Aguirre.

Vicepresidentes: Don Nicolás María Rivero.—Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Secretarios: Don Inocente Ortiz y Casado.—Don Telesforo Montejó.—Don Felipe Picoteste.—Don Francisco Salmerón y Alonso.

Diputados: Don Gregorio de las Pozas.—Don Carlos Robio.—Don Eduardo Marín de la Cámara.—Don Práxedes Mateo Sagasta.—Don Francisco García López.—Don Laureano Figuerola.—Don Vicente Rodríguez.—Don Fermín Arias.—Don Pedro Martínez Lusa.—Don Francisco de Paula Montemar.—Don Manuel Cantero.—Don Nicolás de Soto.—Don Pascual Madrid.—Don José O. Azaga.—Don José Cristóbal Sorul.—Don Juan Sierra.—Don Juan López Autino.—Don Baltasar Mata.—Don Camilo Laorga.—Don Juan Fernandez Albert.—Don Juan Antonio Gonzalez.

Madrid, 5 de octubre de 1868.—El secretario, Telesforo Montejó y Robledo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. señor: Habiendo cesado las circunstancias por las cuales ha tenido lugar la concentración en diferentes puntos de la Guardia civil, Guardia rural y Carabineros, he resuelto que desde luego vuelvan a prestar el servicio de sus respectivos institutos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que diste las prevenciones oportunas para su cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1868.—Francisco Serrano.—Excelentísimo señor....

En atención al mal estado de salud del brigadier don Antonio Andía y Maiz, oficial primero del ministerio de la Guerra,

y accediendo a sus deseos, queda admitida la renuncia que del espresado cargo ha presentado, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios. Madrid, 5 de octubre de 1868.—Francisco Serrano.

Excmo. señor: En atención a la movilidad ocurrida en los cuerpos y clases del ejército con motivo de las pasadas circunstancias, he resuelto que la revista administrativa del presente mes se verifique el día 15 del mismo en todos los distritos de la Península, para cuya fecha deberán hallarse presentes en sus respectivos destinos todos los generales, jefes y oficiales é individuos de tropa que no se encuentren autorizados competentemente para residir en otro punto, o que hubieren sido removidos de sus destinos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y fines particulares. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1868.—Francisco Serrano.—Señor director general de Administración militar.

DIRECCION GENERAL

DE BENTAS ESTANCADAS Y LOTERIAS.

La Junta provisional Revolucionaria de Madrid, ha dispuesto:

1.º Que se anulen los sorteos de lotería anunciados para el 17 del mes actual, y para igual día del mes de noviembre próximo.

2.º Que los siete sorteos restantes de los que estaban señalados hasta fin de diciembre de este año, se verifiquen, sin perjuicio de lo que sobre esta renta pueda acordar el Gobierno, en los días, número de billetes y precio que detalla la siguiente nota.

Y 3.º Que las rifas concedidas que debían tener lugar, en unión de los sorteos suprimidos, se celebren en los últimos de los meses de noviembre y diciembre respectivamente.

Por consecuencia de esta disposición, las personas que hubiesen comprado anticipadamente billetes del sorteo señalado para el 17 del actual, pueden devolverlos a las administraciones respectivas y serán reintegrados de su importe.

Nota de los sorteos a que se refiere la disposición de la Junta.

El día 8 de octubre, de 12.000 billetes al precio de 40 escudos, para el día 15.

El día 17, de 20.000 billetes a 20 escudos, suprimido.

El día 27, de 20.000 billetes a 20 escudos, para el día 31.

El día 7 de noviembre, de 12.000 billetes a 40 escudos, para el día 14.

El día 17, de 20.000 billetes a veinte escudos, suprimido.

El día 27, de 20.000 billetes a 20 escudos, sin alteración.

El día 7 de diciembre, de 20.000 billetes a 20 escudos, para el día 9.

El día 23, de 25.000 billetes, a 200 escudos, sin alteración.

El día 31, de 20.000 billetes a 20 escudos, sin alteración.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1868.—Por acuerdo, Gerardo Lameyer.

ESTERIOR.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS, 4.—La corbeta *Cotigny* y los vapores *Bourganville*, *Liria*, *Heron*, *Souffleur*, han ido a las costas de España para asegurar la protección a nuestros nacionales en caso necesario.

PARIS, 5.—La ex-reina Cristina se ha embarcado ayer en el vapor francés *Bourganville* dirigiéndose a Francia.

VICNA, 5.—Se asegura que la conspiración de la joven Turquí, descubierta en Constantinopla, quería derribar al sultán y proclamar al heredero presunto Monrad Effendi. Ha habido numerosas prisiones.

PARIS, 5.—Los periódicos *el Pays* y la *France* publican el texto de la protesta de la ex-reina Isabel.

Los periódicos se muestran en su generalidad simpáticos a la Revolución española.

El *Diario de los Debates*, refiriéndose a los consejos dados a España por varios periódicos relativos a la forma de Gobierno que debía adoptarse, dice:

«Creemos que los españoles deben saber mejor que nosotros lo que les conviene, y están tan convencidos como pueden estar los extranjeros de la necesidad de salir lo más pronto posible de un régimen provisional, estableciendo un orden de cosas normal. Nosotros no podemos menos de consignar con placer que la opinión pública se pronuncia energicamente en Francia contra toda idea de intervención.»

El emperador volverá de Biarritz el día 10 del actual.

PARIS, 5 (por la noche).—La *Gaceta de Francia* desmiente la noticia de que don Carlos haya entrado en el territorio español, y añade que entrará cuando crea llegado el momento oportuno.

El *Constitucional* desmiente el rumor de negociaciones para un tratado de unión comercial y militar franco-holandesa, y dice que no tiene fundamento alguno semejante noticia.

Continúa la lucha entre republicanos y demócratas en las legislaturas del Sud de los Estados Unidos. La Cámara de representantes de Alabama, quería pedir al presidente Johnson una autorización para emplear las fuerzas federales en el mantenimiento del orden; la minoría demócrata ha protestado, exponiendo que de ese modo lo que se intenta es cohibir la libertad de la elección.

Las noticias del Sud son poco tranquilizadoras, a pesar de la moderación de los conservadores, que parecen evitar cuidadosamente todo pretexto de conflicto con sus adversarios. La conversión de los negros a las ideas conservadoras, hace algunos progresos; pero los radicales han tomado medidas para evitar que la propaganda se haga libremente, y de todos modos la hostilidad entre las dos fracciones extremas de los partidos contendientes se agrava más cada día. En todos los Estados, exceptuando el de Virgini, son muy visibles los síntomas de sublevaciones. La Luisiana sigue entregada a la fracción de los negros radicales. La Indiana espulsa a un blanco para sustituirle injustamente con un negro, confisca los poderes municipales, y se asocia un ejército de mercenarios. El gobernador, Mr. Warmoth, echa leña al fuego. La Georgia se halla entregada al furor de los negros, de resultas de la espulsión de sus miembros votada por la legislatura. Las Carolinas y el Arkansas son teatro de iguales desórdenes, y en todas partes parece prepararse la apolación a la violencia.

Las concesiones acordadas por Francisco José a su reino de Hungría no han concluido todavía. En los círculos oficiales de la capital húngara se habla mucho de

una representación diplomática en el extranjero. Los húngaros, pues, que han alcanzado su autonomía, un ejército y una marina nacional, si obtienen esta concesión, puede decirse que formarían un reino enteramente independiente del Austria.

Respecto a la intervención rusa en Oriente, leamos en un diario de París lo siguiente:

Toda la Turquía europea, desde el Adriático y frontera griega al Danubio y mar Negro está llena de intrigas y conspiraciones, cuyos promotores, es crece, pertenecen al cuerpo consular ruso, que desde hace algún tiempo despliega una asombrosa actividad.

No podemos resistir al deseo de dar a conocer algunos curiosos detalles que vemos en una correspondencia extranjera sobre la estancia de la familia Borbon en el palacio de Pau:

Marfori preside esta provisional colonia con la mayor gravedad y sangre fría: es un personaje muy entendido, especialmente en asuntos de cocina: sabe prever lo todo y agradecer a los demás sin olvidar, por supuesto, de sí mismo. ¿Qué bello amigo es Marfori! En el Palacio no se habla más que de Marfori: Marfori por aquí y Marfori por allí; Marfori es el solo que reina y gobierna en esta casa; él es el que tiene las llaves de la cámara real. Si se quiere saber cómo ha pasado Isabel de Borbon la noche, sólo Marfori lo sabe: él dirige todo y nada se hace que no sea de su agrado; su papel de intendente, como si todavía no hubiese caducado, lo representa de un modo serio y grave en este asilo de los Borbones.

El rey de Prusia en su viaje por las provincias recientemente anexionadas a su reino, ha visitado a Francfort y Hamburgo.

La acojida de las dos antiguas ciudades libres ha sido muy diferente. Al paso que Francfort ha recibido con frialdad al vencedor de Sadowa, como debía presumirse de una ciudad que ha perdido su influencia con la conquista, Hamburgo le ha acclamado, como era de esperar de una ciudad comercial que ansía llegar a ser el Liverpool de Alemania.

VARIEDADES.

CRONOLOGIA INSTRUCTIVA.

Tan sagunda en lecciones, como rica en nombres es la siguiente lista de los monarcas que de medio siglo a esta parte han precedido a Isabel II en el camino del destierro.

En 1815 el asesino de la República francesa, su madre, el conquistador de Europa, Napoleón, casó a tierra definitivamente, abandonó Francia, por el primer día quince años enteros, para encontrarse en Santa Elena, más bien que un refugio, una prisión.

Sus hermanos: Jerónimo y José (Pepe Botella) habían ya visto derribarse bajo el peso de sus crímenes personales los tronos edificadas para ellos por los crímenes de su hermano.

Marat, rey improvisado de Nápoles por el mismo fabricante de reyes, su cuñado, caía a los pocos días de caer este, el 13 de octubre.

Traidor a sus juramentos y al amor de su pueblo, que acababa de abrir las puertas de la patria, Fernando VII, digno padre de su hijo, está a punto de recibir su justísimo castigo, y tienen que acudir 100.000 extranjeros para levantar y consolidar sobre su cabeza una corona que estaba ya en el suelo.

En 1826 destronamiento de Iturbide, emperador de México.

En 1830 Carlos X de Francia, espulsado por la revolución, purga de su presencia el suelo francés, por él, sus ministros, sus procesiones y sus miseriosos manchados y envilecidos.

El mismo año: Grecia se constituye en monarquía independiente, sacudiendo el vergonzoso yugo del turco.

Argel pasa de la tiranía del dey, bajo la tiranía más culta, pero no menos pesada, del rey de Francia.

El rey de Holanda ve la Bélgica sustraerse a su dominación y pronunciar su destronamiento y el de su descendencia.

Al duque de Brunswick le dejan apenas sus súbditos el tiempo bastante para trasladar a París su persona, su familia, sus brillantes y sus concubinas.

El czar pierde por un tiempo su soberanía sobre Polonia.

En 1833 don Miguel de Portugal cede a la fuerza su corona a donía María, hija de don Pedro, el cual se queda con el Brasil.

En 1848 la República hace pedazos en Francia el cetro y el trono de Luis Felipe.

El emperador Fernando de Austria abdica por no caer.

El Papa Pío IX, arrebatado al amor inmenso de los romanos, y en prueba de ello que los romanos lo habían espulsado, no es desuelto y conservado hasta hoy a ese frenético amor, sino por las bayonetas francesas.

Hungría se sustrae por algún tiempo a la dominación de los Hapsburgos.

El año 1859 ve:

Al duque de Módena,

Al duque de Parma,

Algrán (?) duque de Toscana,

Y Solonque, emperador de Haití,

tomar las de Villadiego, y más de prisa que a escape.

En 1860 Francisco II, rey de las Dos Sicilias, se queda sin una sola, y *Ecco la fial* pero con un hermano, que es Gergenti, (conocen Vds. la suagra de ese chico?)

En 1862 Othon deja de ser rey de Grecia.

En 1865 Conza de Rumania.

En 1866 la Venecia vuelve a Italia.

Prusia se traga en un bocado gigantesco (hablo metafóricamente) a los duques de Hannover,

de Rana,

de Hesse-Electoral,

a la vista de Francia, que después de haber presenciado impasible la legislación, hoy quisiera turbar la digestión del bocado construyr;

Y Maximiliano, quizá el más feliz de todos, porque a lo menos encontró una muerte honrosa.

Y con Isabel sigue y suma. Dejemos desenvolverse las páginas del porvenir; no es completa esta lista mortuoria.

Buscar y decir las causas de cada uno esos infortunios reales, sería, aunque fácil, largo, fastidioso é ingrata tarea; basta saber que todas se espician por estas palabras que la historia imprime é imprime en la frente de cada uno:

«Injusticia, tiranía, corrupción, crueldad.»

«¡Felices los escasos a quienes no pueda decirse más que debilidad ó tontería! El *nunc eruditi*... a esta hora, insuados, aprended vosotros, los reyes de la tierra; aprended y haced que olviden los pueblos.»

O sino no os deis prisa, para todos llegará el día de la expiación.

¿A quién le tocará ahora?

POESIA.

El Pueblo español está de enhorabuena: ingleses, italianos y franceses nos dan plácemes repetidos, y no hay más que revisar los periódicos extranjeros para convencernos de la alegría que en Europa se han acojido los últimos gloriosos acontecimientos verificados en nuestro país. Hoy, varios individuos del vecino imperio residentes en Madrid, nos ruegan demos cabida a los siguientes versos, escritos en francés, y consagrados a enaltecer y glorificar la Revolución española: no los vertemos al castellano, porque en la traducción perderían mucho de su belleza y energía, que es lo que suele suceder con esta clase de trabajos literarios. He aquí los versos:

ODE A L'ESPAGNE.
L'Espagne a vu son jour de délivrance,
Et la fin de ses longs tourments;
Emu de ses efforts, qu'un enfant de la France
La félicite dan ses chants!

Puisse à jamais la sombre Tyrannie
Disparaître d'un libre sol!
Et que la Liberté, par elle trop bannie
Hors des prisons prenne son vol!

Asses longtemps régna l'hyppocrisie
Qui nientait que des ingrats!
De sa fuite honteuse ont couru les aisles,
La Royauté se tord les bras!

Nobles enfants de l'Espagne si fière,
Relevez vos fronts abattus!
Maudissez l'esclavage où la puissance altière
Voulait étouffer vos vertus!

C'est maintenant que d'un peuple de frères
L'Europe attendra les efforts;
Et que les rois tremblants vont dans leurs
Les faibles devenus les forts! (celéres)

Eux qui voulaient maintenir l'ignorance
Dans la haine du saint progrès,
Ils disparaîtront tous, n'ayant dans leur dō,
Que laches pleurs et vils regrets! (mence)

Peuple espagnol, en tes mains la Victoire
Récupéla la Liberté!
C'est à ta Liberté que tu devras la gloire
D'aller à l'immortalité!

EMILE FORTIN, J. ingr.

CRÓNICA GENERAL

GACETILLA.

Hija de Fernando
Y donía Cristina,
Nieta de cien reyes,
Mujer de Paquita:

Tú que eres tan buena
Madre de familia,
Que con tus virtudes
A la Europa admiras:

Visto la protesta
Que ayer nos dedicas,
Otra de Marfori,
De Mon y otros ilus;

Todos caballeros
De historia muy limpia:
Visto lo que en ella
Hablas de política,

Y de ingratitudes,
Y de hipocrasías,
Y de las traiciones,
Y de la justicia,

Y de... qué sé yo
Todo lo que endilgas:
Paso a contestarte
Que al ver tu misiva,

Ha asomado en todos
Los labios la risa
Y hasta hay quien ha dicho
Después de laida:

«¿Aun cuando la mona
Seda se vista de...»
Conque no prosigo
Porque estar de prisa,

Adios, y hasta nunca,
Que sigas tan linda,
Siendo buena esposa
Honesta y querida

De propios y extraños,
Más de Paquita.
M

clase a que pertenece el supuesto delator de Zurbano, guardaría silencio, porque no sabía de quién pudiesen hablar; pero al fiarse de ese modo, tengo precisión de sacar de dudas a esa Redacción, para que no recaigan las sospechas en nadie, sino en el que tiene la honra de dirigirse a usted y de firmar esta manifestación.

Yo, uno de los mejores amigos del general Zurbano, por muchos motivos, además del de paisanaje, con exposición de mi vida fui a los pocos días de la ridícula batalla de Ardoz a sacarle del zaquizamí donde le tenían oculto; y esto porque se me presentó uno en la Puerta del Sol, preguntando si yo era don Valentín Garralda, y contestado afirmativamente, me enseñó un papel de Zurbano, que me decía: «Querido Valentín, sigue al dador, que es amigo mío».

Entonces le encontré en la Costanilla de los Desamparados (que hasta el nombre era significativo), y me pidió lo sacase de allí, y lo traje a mi casa.

Me dijo que sabía lo mucho que le perseguían, y que temía que lo cogiesen sin defensa; por lo que me encargaba que negociase su presentación al Gobierno, que estaba representado por el general Serrano, con lo que me proporcionaban pases militares; y con el rejidor Sejoan, que me proporcionó tres pasaportes en blanco para Zurbano, su cuñado Ripoll y su ayudante Baltanés, de todo lo que di conocimiento a la señora duquesa de la Victoria, que estaba en Palacio, en la habitación de las de Gurra.

Y de acuerdo con el mismo Zurbano, fui a casa de Salamanca, quien me dijo: «Dígame Vd. a Zurbano que se venga a mi casa, que es más fuerte que un casti-

llo, y le daré cuanto se le ofrezca; y cuando volvi a mi casa, no viendo en ella a Zurbano, me dijo mi esposa que un tal Tejada, de Bilbao, lo había sacado de casa de orden de la señora duquesa de la Victoria; y por eso no pudo saber Zurbano el resultado del escarceo que me había hecho».

No es para esta respuesta el decir cómo se me persiguió por la plaza militarmente como oculto de Zurbano; yo salí de todo por mi amistad con don Juan Prim, con quien había tratado mucho en Cataluña, y al mismo tiempo otros que conocían el templo de mi alma y de lo que soy capaz por un amigo, me hicieron justicia.

Soy bien conocido de todos los logroñeses; y Nacional del año 20, mantenedor del sitio de Cádiz, y perseguido horriblemente en los diez años posteriores, no he dejado las armas hasta fin del año 40, y eso era bastante para que nadie dudara de mí; pero afortunadamente el mismo general Zurbano me escribió al poco tiempo, del castillo de la Pó de Portugal, en el que estaba preso, y esa carta la conservo.

No la publico porque no debe publicarse; pero al que la quiera leer se la dejaré a esa Redacción o podrá verla en mi casa, calle del Arenal, núm. 24, cuarto segundo, izquierda.

Creo que habré desvanecido cualquier sospecha que el que tirándome a hacer mucho daño, haya podido tener por algún cuento mal forjado, estando como estoy seguro que no me conoce, porque si me conociese, no pensaría de ese modo, no entrando en mi imaginación que haya aludido a la delación que causó la prisión y el fusilamiento de aquel mártir de la

Libertad española. Eso, de tan notorio como es, no puedo concebirlo.

«Conste, pues, de todos modos, que el que ha ido con ese cuento a la Redacción es un vil calumniador a quien desprecio soberanamente, con toda la soberanía de mi buena nota e independencia».

Es de Vd., señor director, su afectuoso y seguro servidor Q. B. S. M.

VALENTÍN GARRALDA.

SOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.	del 5	del 6
3 por 100 cons. al cons.	91-50	92-90	
Idem a fines de mes.	92-50	91-60	
Idem a fin del próximo.	00-00	91-15	
3 por 100 dif. al cons.	91-00	00-00	
Idem a fin del próx.	00-00	00-00	
Idem de 1.ª clase.	00-00	00-00	
Idem de segunda.	00-00	00-00	
Deuda del personal.	25-75	00-00	
Sillas hipotecarias.	97-00	97-00	
Carreteras y sociedades.			
Emisión de abril de 4,000.	00-00	00-00	
Idem de 2,000.	00-00	00-00	
Idem de junio, de 2,000.	00-00	00-00	
Idem de agosto, de 2,000.	75-50	00-00	
Idem de marzo, de 2,000.	00-00	00-00	
Idem de julio, de 2,000.	00-00	00-00	
Obras públicas, de 2,000.	00-00	00-00	
Obra de Isabel II, 1,000.	00-00	00-00	
Oblig. de ferrocarril.	64-25	64-00	
Idem nuevas, de 2,000.	63-00	00-00	
Idem, id., de 20,000.	00-00	00-00	
Banco de España.	130-00	126-50	

MERCADOS ALCALDIA-CORREJIMIENTO

De los partes remitidos en el día de ayer por la intervención de arbitrios municipales del mercado de granos y nota de precios de artículos de abastecimiento, resultó lo siguiente:

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DÍA DE HOY.

992 arrobas de trigo
36 arrobas de harinas.
292 arrobas de carbon.
140 vacas; que son 47,505 libras de peso.
795 cisternas; que hacen 19,933 libras de peso.

PRECIO DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR DE ESTE DÍA.

		Por Mayor.	Por Menor.
	Es. Ma.	Es. Me.	Mide. Ma.
Carnes de vaca.	4	4	4,600 0,212 0,260
Id. de carnero.	0,168	0,180	0,212 0,284
Id. de cordero.			
Id. de ternera.			0,400 0,500
Despojos de cerdo.			
Tuición asajo.	10	4	10,880 0,424 0,448
Id. fresco.			
Id. en canal.			
Lomo.			
Jamon.			0,500 0,600
Acetate.	7,900	4	2,200 0,260 0,284
Vino.	3,600	4	4,400 0,118 0,160
Pan de 2 libras.			0,260 0,224
Garbanzos.	4	4	4,400 0,168 0,248
Judías.	4	4	4,400 0,118 0,160
Arroz.	3,400	4	3,800 0,148 0,160
Lentejas.	1,800	4	2,200 0,096 0,118
Carbón.	0,800	4	0,700
Jabón.	6,800	4	7,000 0,236 0,260
Pastatas.	0,700	4	0,800 0,036 0,048

SULETIN RELIGIOSO

SAN MARCOS PAPA.
CULTOS.—Cuarenta horas en la iglesia de Santo

BOLETÍN MERCADISMO

SAN MARCOS PAPA.

CULTOR.—Cuarenta horas en la iglesia de Santo

Tomás, donde habrá misa mayor a las diez y por la tarde procesion de reserva, y en los Italianos, oratorios y bodega de San Ginés, habrá ejercicios al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Gregorio VII.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado a San Cayetano.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA. Mañana jueves se ejecutará en este teatro la tragedia en cinco actos titulada Virginia.

NOVEDADES. Función para hoy, 7 de octubre de 1888, a las ocho de la noche, a beneficio de los soldados heridos en Alcolea.

1.º El Laurel de plata.

2.º Lectura de poesías y La Soberanía Nacional, los improvisados por un conocido autor dramático.

Están invitados los generales Serrano y Prim y la Junta Revolucionaria.

VARIEDADES. Hoy 7 empezará sus funciones en dicho teatro la compañía dramática que dirige el señor D. Igado.

Se estrenará la comedia nueva El Aniversario.

El teatro estará iluminado con motivo del glorioso Aniversario Nacional.

D. A. Q., de Orense. Renovada la suscripción hasta fin de setiembre.

D. C. S., de Valladolid. Renovada la suscripción hasta fin de diciembre.

D. V. A., de Aldea. Centenera. Renovada la suscripción hasta fin de octubre.

D. C. S., de Híjar. Renovada la suscripción hasta fin de setiembre.

D. E. D., de Almodovar del Campo. Renovada la suscripción hasta 15 de setiembre.

D. L. P., de Valdeca. En esta administración se le sirve bien.

D. J. C., de Gueyon. Servido.

Señores J. y M., de León. Servido.

D. R. O., de Cartagena. Servido.

D. C. P., de Salinas. Servido.

D. T. R., de T. de Zabido. Servido.

D. R. Y., de Valencia. Servido.

D. A. J., de Luque. Renovada la suscripción hasta fin de setiembre.

D. J. F., de Gállego. Renovada la suscripción hasta fin de diciembre.

D. M. T., de Riolo. Renovada la suscripción hasta 15 de diciembre.

D. P. P., de Espiñ. Servido.

D. F. G. G., de Salinas. Servido.

D. M. de la C. y T., de Gállego. Servido.

D. R. Ch. y L., de Puebla de Sanabria. Servido.

D. C. S., de Eguite. Gualdo. Servido.

D. Y. Y. Y., de Aranjaz. No podemos aceptar sus servicios que agradeceremos lo obstante.

D. A. A., de Casar de Cáceres. Abonada la suscripción hasta fin de octubre.

D. V. R., de Berja. Renovada la suscripción hasta fin de diciembre.

D. F. E., de Valverde del Camino. Renovada la suscripción hasta 15 de diciembre.

D. J. N., de Valencia de Alcántara. Renovada la suscripción hasta fin de octubre.

Nuevo Casino de Tudela Renovada la suscripción hasta fin de diciembre.

D. J. M. A., de Puerto de Orotava. Renovada la suscripción hasta 15 de octubre.

D. P. S., de Palma. Servido.

D. R. M., de Marín. Servido.

D. M. A., de Oviedo. Servido.

D. A. F. M., de Pozo blanco. Servido.

D. F. T. G., de Torre de Santa María. Servido.

Imprenta de LA IBERIA.

Valverde, 16, bajo derecha

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

De las vías urinarias y enfermedades contagiosas curadas con el Jarabe de Blayn hecho con las yemas del pino abeto, y el bálsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de París, 42, 4 y 8 francos botella, según tamaño, Rue du Marché-Saint-Honore, 7, París, y en España, 10, 19 y 36 rs. en la Farmacia del Doctor Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, número 3, Madrid.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ SIMÓN.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible a todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dio a conocer en España.

Para poner al corriente a nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un afortunado facultativo de esta Corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarla, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa, dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia, que la asemejan a una naranja común, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante; y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gasosa con solo disolverlos dentro de una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO DE LOS PROFESORES DE QUÍMICA

SAEZ, UTOR Y SOLER.

Para la clarificación absoluta, completa, instantánea y económica de los vinos sin comunicarse ningún sabor.

La claricina es el medio mas económico y que produce mejor resultado para la clarificación de los vinos, y se vende por cajas al precio de 16 rs. cada caja, que contiene 16 paquetes que clarifican 256 arrobas de vino.

Para mas detalles, dirigirse al laboratorio químico, Carretas, 14, bajo.

INJECTION BROU

Curativa infalible, higiénica y preservativa de las gonorreas y demás enfermedades sífilíticas en general para ambos sexos. Es la única que cura radicalmente sin necesidad de otros medicamentos. Precio 3 francos en casa del inventor, Boulevard Magenta, 112; y en Madrid 20 rs. en el depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, y en las principales del universo. Exijase el opusculo.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE
FARMACÉUTICO DE BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los catarros, anginas, traqueítis y muy poderoso en los diversos períodos de la tisis.

Cura los espasmos de sangre, las toses mas tenaces, la opresión, los dolores de pecho, la alteración de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

Depósito general en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Ulaurun, calle de Barrio-nuevo y Moreno Miquel, calle del Arenal.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE
FARMACÉUTICO DE BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los catarros, anginas, traqueítis y muy poderoso en los diversos períodos de la tisis.

Cura los espasmos de sangre, las toses mas tenaces, la opresión, los dolores de pecho, la alteración de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

Depósito general en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Ulaurun, calle de Barrio-nuevo y Moreno Miquel, calle del Arenal.

PASTILLAS ANTIHELMÍNTICAS DE DURÁN.



Estas pastillas cuya base medicamentosa es la santonina, producen efectos sorprendentes contra toda clase de lombrices, ya en los niños ya en los adultos, como lo acredita todos los días la experiencia.

Dirigirse al inventor en Barcelona, farmacia de Durán y en Madrid en la del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

JARABE FERRUGINOSO

de cortezas de naranjas y de casahuate amarga.

DE J. F. LAROSE, FARMACÉUTICO EN PARÍS.

El estufo líquido es el único bajo el cual el hierro se asimila sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible a las pilulas y a los grageos, etc.

Su acción tónica debida al hierro, antiperidica debida a la casahuate, y digestiva debida a la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados, y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como su base el codado el jarabe de cortezas de naranjas amargas tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc.

Fábrica y punto de expendio en París, J. P. Larose, rue des Lions Saint-Paul, 2, París.

Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Depósitos: Madrid, Borrell hermanos, Saavedra; Moreno Miquel.—Barcelona, Ramon Cuyas, calle de Launder; 4; Borrell hermanos; Gomez y Fumagalli; Alicante, Alvarado; Cádiz, Truocant; Valencia, Miguel Domingo y Roncal, y casa de los principales farmacéuticos.

POLVOS DE SEIDLITZ.

Sirven para hacer en un momento las aguas gaseosas tónicas laxantes del manantial de este nombre.

Se venden á 18 rs. la caja de doce pares, en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.—Madrid.

SAL INGLESA

EN FRASCOS DE LUJO CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS.

Esta sustancia de que tanto uso hacen las señoras en el extranjero para ocurrir á mil accidentes, es un preservativo preciso contra los malos olores é infecciones, para los custos, congojas, etc., en los que obra maravillosamente con solo aplicar el frasco á las narices: se halla en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

TINTURA DE ÁRNICA.

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (arnica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente repersivo contra las contusiones, evitándose así la inflamación de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes á los precios de 4, 10 y 20 rs. en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, donde tambien existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Vieland y C.ª, farmacéuticos de aquella capital del alto Rhin.

BALSAMO OPODELDOCH.

INGLES LEGÍTIMO DE STEERS. Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3. Tambien los hay á 12 y 6 rs. según tamaño.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE.

El Jarabe de Boubée, farmacéutico antiguo diputado du Gers (Francia), calma instantáneamente, los accesos de Gota y de Reumáticos, sin producir jamás crisis ni congestiones en el estómago ó en la cabeza, cuenta ya treinta y seis años de éxito.

Dirigirse á M. Boubée fils, farmacéutico en Marsella.—En París, maison Truelle, rue de la Verre, número 15.—Precio en España, 32 rs. botella en el depósito principal, establecido en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3; Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

AGUA HIGIÉNICA PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMÓN.

Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontológico cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores á las de cuantos se han inventado hasta el día, y cuya adquisición por su poco coste estuviere al alcance de todas las clases, he aquí el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años y creemos haber alcanzado después, de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, á todos los que deseen conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin olor, el uso diario de esta agua, con arreglo á la instrucción que va unida á los frascos, seguros de que por ella adquirimos un nuevo título á la confianza con que siempre nos ha favorecido el público.

Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

AFECIONES DEL PECO.

Los numerosos resultados obtenidos por medio de la helicina de la tisis pulmonal y demás enfermedades del pecho, han inducido á ciertos farmacéuticos á vender, con el nombre de helicina, sustancias falsificadas y sin eficacia, por cuyo motivo nos vemos en la precisión de poner en conocimiento del público, que uno de los depósitos principales de la verdadera y legítima helicina, lo tenemos establecido para mayor garantía, en la respetable casa del doctor don José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid, al cual podrán tambien dirigirse sus pedidos, los demás señores farmacéuticos del reino.

Doctor de LAMARE Fernando Cuatrecasas, farmacéutico.

POLVOS

Para quitar las manchas acuosas ó grasientas en toda clase de ropas, incluidas las de seda, sin alterar en lo mas mínimo el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES.

1.ª SALIDAS DE SAN NAZAIRE EL 8 DE CADA MES PARA LA MARTINICA, SANTA MARTA, COLON, LA GUADALUPE, SANTA LUCIA, SAN VICENTE, LA GRANADA, LA TRINIDAD, DEMERARI, PARAMARIBO, CAYENA, LA GUYANA, PUERTO-CABELLO, PANAMA, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERU, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, JAPON Y CHINA.

2.ª SALIDAS DE SAN NAZAIRE EL 16 DE CADA MES PARA SANTO DOMINGO, LA HABANA, VERA CRUZ, LA MARTINICA, LA GUADALUPE, PUERTO-RICO, LEGUI, SANTIAGO DE CUBA, KINGSTOWN (Jamaica), NUEVA ORLEANS Y TAMPAICO.

3. SALIDAS DE LE HAVRE 6 DE BREST PARA NUEVA-YORK cada 14 días.

Para billetes de pasaje y toda clase de noticias con respecto á los viajes, precios y transportes de mercancías, dirigirse: En MADRID, SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO MOVILIARIO ESPAÑOL, calle de Fuencarral, número 2, cuarto principal.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR D. JOSÉ SIMÓN.

Gran surtido de toda clase de productos farmacéuticos y químicos; depósito general, primitivo, de todos los medicamentos especiales, nacionales y extranjeros, de reconocida utilidad; despacho de los artículos que se elaboran en la gran fábrica de su propiedad, sita en esta Corte, calle de Magallanes, núm. 12, etc., etc.

MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, 3, donde podrán dirigirse los demás señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del Doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empiémos, los accesos, los cánceres, las úlceras, la aarna degenerada, las escrófulas, el eczema, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, y resaca de mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los acidos en las venas ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.